

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS



SEGUNDO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

DOÑA ELVIRA PEÑALOSA IBAÑEZ CONTRERAS MELENDEZ Y MENCOS DE LA RIVA

que falleció en Salamanca el día 17 de Abril de 1924

a los cuarenta y cinco años de edad

después de haber recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su viudo, don Emigdio de la Riva y Garzón; sus hijos: Emigdio, Elvira y María de los Dolores; tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Todas las misas que se celebren el día 17 de los corrientes, en las iglesias de San Juan de Sahagún, Comunidad de Padres Carmelitas, Vera-Cruz, y la exposición de Su Divina Majestad, en la capilla de las Esclavas del Sagrado Corazón (Azafranal), y en las iglesias parroquiales de Encinas de Arriba, Ejeme, Sieteiglesias de Tormes y Palomares (Salamanca), y en la de Valverde del Majano (Segovia), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Obispos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

PROBLEMAS LOCALES

LA CRISIS DEL TRABAJO EN SALAMANCA

Vuelve a ponerse sobre el tapete, con las premuras de costumbre y con los caracteres agudos de siempre, el problema obrero del paro forzoso.

Se ha nombrado la comisión de rigor, y anoche ya salieron para Madrid, con los representantes obreros, el elemento oficial de la provincia y elevadas e influyentes personalidades de la ciudad.

Llevar como principales gestiones a realizar, obtener, primero, de los poderes públicos, las consignaciones necesarias para construir en Salamanca un parque de Intendencia y un hospital militar; y después, colaborar con el alcalde en la tarea de lograr en buenas condiciones una empréstito suficiente, para dotar a nuestra población de las mejoras que necesita.

Si logra la comisión sus propósitos y se consigue que el alcalde obligue a los dueños de fincas urbanas a colocar éstas en condiciones higiénicas y de ornato, adecuadas, la crisis del trabajo se habrá conjurado por algún tiempo en nuestra población.

Por algún tiempo solamente, y para volver a reaparecer más agudizada que antes, si, desaprovechando el intervalo, no se intenta solucionar el problema por otros caminos y con medidas de carácter general.

Lo que ocurre en este aspecto en Salamanca, es análogo a lo que sucede en todas partes.

El exceso de vitalidad, que muestra la población de algunos años a esta parte, ha traído como consecuencia una intensificación notable en todas las formas de la actividad local.

El número de obras ha aumentado considerablemente y el número de brazos empleados es, por consecuencia, mucho mayor. Sin embargo, encontrar empleo el obrero es cada día más difícil, debiéndose buscar la causa de esta aparente contradicción, en el gran número de brazos desocupados, que llegan constantemente a nuestra ciudad, atraídos precisamente por esa apariencia de su-

perproducción que en ella se advierte y que contrasta, dentro de ciertos límites, con la efectiva miseria exterior.

Es el problema de los Estados Unidos que resuelve el Gobierno negándose a admitir obreros extranjeros desocupados. Es el problema de Inglaterra que intenta resolver, negando la ayuda oficial al trabajador no inglés.

Es el problema que se planteará en Francia, hoy todavía entregada a la labor de reconstruir regiones devastadas, y el que en general preocupa a todo el mundo civilizado.

Por lo que a Salamanca afecta, creemos que la solución momentánea del mismo puede hallarse, efectivamente, en el logro de las concretas aspiraciones que la comisión salmantina lleva a Madrid.

La solución definitiva, ni puede producirse mediante nuestro esfuerzo solamente—ha de ser consecuencia de legislación adecuada que afronte el problema en toda la extensión territorial de la nación—ni ahora sería momento adecuado para intentarla.

Por eso nos limitamos, en nuestro editorial de hoy, a desear el más completo éxito a la comisión que acude a Madrid y a ofrecer nuestro concurso modesto para el mejor resultado de sus gestiones.

Es labor necesaria que redunda en provecho de nuestra ciudad y a ella debemos consagrar todos nuestros esfuerzos.

SESION MUNICIPAL DEL PLENO

El señor alcalde presidente, ejercitando las facultades que la ley le confiere, ha tenido a bien disponer que se convocase, con carácter urgente, a sesión extraordinaria al excelentísimo Ayuntamiento pleno, la que se celebrará hoy, a las doce de la mañana, para conocer y resolver lo que proceda en los asuntos que a continuación se expresan:

Acta de la anterior.
Acuerdo de la comisión municipal permanente, relacionado con la expropia-

ción parcial de la parte del edificio donde se hallan instaladas las oficinas de la Sucursal del Banco de España, en la parte que, por la calle de Especies, se halla situada fuera de la alineación oficial.

Las matrículas de industrial

Con esta fecha envía la Administración de Rentas públicas una circular al «Boletín Oficial», ordenando a los alcaldes y secretarios, suspender trabajos de confección de matrículas industrial 1926-27, hasta recibir órdenes superiores.

El problema de la carne y su solución

En nuestro número correspondiente al miércoles pasado, publicábamos el acuerdo, concertado entre el gobernador y los señores don Joaquín Díaz, presidente del gremio de carniceros, y don Adolfo Domínguez, sobre el precio de la carne, que continuará siendo el actual hasta que, en fecha próxima, sobrevenga una situación remuneradora.

Nosotros, con el noble propósito de conocer la verdadera opinión de los carniceros sobre el acuerdo de referencia, ayer nos entrevistamos con algunos de esos industriales, quienes espontáneamente nos manifestaron su criterio opuesto a semejante resolución.

No es posible, nos dijeron, que la industria carnicera se aquiete con esa medida por la perspectiva de mejores tiempos, que consideramos muy lejano su advenimiento.

Nuestra industria, con un sacrificio verdaderamente estoico, se viene desmoronando y arruinando desde hace bastantes meses, con cuantiosas pérdidas, que de ninguna manera pueden continuar.

Hemos pedido a repetidas juntas de abastos que inspeccionen el desenvolvimiento industrial de los carniceros para convencerse de la legitimidad y justicia de nuestras repetidas pretensiones de elevar el precio de la carne.

Constantemente hemos sido desoídos, y ahora cuando la situación es agonizante, de ninguna manera podemos establecer un paréntesis, manteniendo el mismo precio.

Se quiere que sucumbamos, pero a ello no llegaremos por legítima defensa, en el sentido de que antes de acudir a las pocas disponibilidades económicas que poseemos, las daremos otra orientación muy distinta, dejando una industria que nos aniquila con el trabajo y con las pérdidas.

Procederemos de este modo, porque en nuestra profesión procedemos honradamente huyendo de engañar a la opinión con medios bastardos, cuales son anunciar, por ejemplo, el precio del cordero a tres pesetas, y al ir el consumidor al puesto o carnicería del anunciante, encontrarse que no tiene ninguna existencia de esa carne, causando con su anuncio grave daño a los que lo tenemos anunciado a cuatro pesetas.

Por Salamanca nos hemos venido sacrificando con menoscabo importante en nuestros recursos.

Este sacrificio—continúan diciendo nuestros interlocutores—no puede continuar.

O se autoriza pronto la subida de la carne, o que vengan otros a sustituirnos en la industria.

Nosotros terminamos con ella antes que ella acabe con nosotros.

EL CARTEL DE FERIA

SE CELEBRARAN CUATRO CORRIDAS Y VENDRA BELMONTE!

Con el pie en el estribo... me informan de las combinaciones de feria. Yo no sé hasta qué punto de verdad. Pero el hecho es que la Junta de la Unión Popular se reunió anoche y escuchó al señor González Cobos, quien de regreso de Madrid dió cuenta de sus trabajos para la confección del cartel.

Este, a creer lo que dicen mis informadores, es realmente estupendo. ¡Cuatro corridas con Belmonte, Sánchez Mejías, Villalta, Marcial Lalande, Antonio Márquez, Niño de la Palma y otro aún no designado! Falta un hueco que lo llenará el más valiente del escalafón.

Toros de Sánchez Rico, Veragua, Concha y Sierra y Saltillo.

El cartel bien podría barajarse de este modo:

Día 11.—Belmonte, Mejías y Villalta.
Día 12.—Mejías, Lalande y Villalta.
Día 13, ocho toros.—Lalande, Márquez, Niño de la Palma y otro.

Día 14.—Márquez, Niño de la Palma y otro.

Y los toros por el orden que antes les hemos citado.

Todo esto es aún susceptible de variantes. Pero, por lo menos, como avance, y a título de información, lo damos.

El Adelanto es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, 25. Redacción y talleres, calle de Ramos del Manzano, núm. 42

CRONICAS DE SANCHEZ ROJAS

¡Acuérdate del pobre hornero..!

Para Pepe Núñez Alegría.

Yo no sé si los señores que condenaron a las pobres víctimas de Tresjunco, donde, por no haber víctimas, no pudo existir rastro alguno de ella, han estado en Venecia alguna vez. En la ciudad de los mármoles, en la novia siempre verde y blanca del mar Adriático, al lado de la plaza de San Marcos, junto a la Riva degli Schiavoni, delante del Puente de los Suspiros, encima de lo que se llama Puerta de la Carta del Palacio Ducal, hay un fanal encendido constantemente. Es una Madonna veneciana.... Debajo del fanal, hay una leyenda que reza en veneciano «¡Acuérdate del pobre hornero!» El Consejo de los Dux mandó encender el fanal, que continúa iluminado, y grabar la leyenda que no ha podido borrar el curso de los tiempos, ante un error semejante al de Cuenca, en la tragedia de Tresjunco.

Ocurrió, que fué asesinado en su palacio un opulento senador de Venecia. Tenía en sus dedos ricos esmeraldas, que refulgían al sol. En las cuadras, estancias, retretes y salones de su palacio sobre el Canal, había preciosas arquetas de marfil y de plata, cuadros con virgencitas del Tiziano y de Pablo Veronese, vajillas de cristales transparentes, frágiles y sonoros. Amaba el senador a muy bellas mujeres rubias que vivían con él; era la víctima el Petronio de la ciudad. Una mañana, cuando se perfumaba con esencias y ungüentos de la Arabia, para visitar al Dux, fué asesinado el gran señor. Un pobre hornero merodeaba junto a la góndola señorial. Fué ahorcado el hornero y arrojado desde el Puente de los Suspiros al mar.

A los tres años de ahorcado el «pobre fornero», el pobrecito hornero, otro senador confesó el crimen en su agonía. Se reunió el Consejo de los Diez; deliberó; señaló una pensión vitalicia a la familia de la víctima; reivindicó la memoria de éste; encendió el fanal; grabó la leyenda. Y, desde entonces, antes de deliberar el Consejo de los Diez en achaques de justicia, rezaba tres Pater Noster por el error cometido, con la frase actual: «¡Acuérdate del pobre hornero!»

¡Acuérdate siempre del pobre hornero, quien quiera que tú seas, lector, sobre todo si eres hombre de toga o de justicia! ¡Acuérdate del pobre hornero, antes de juzgar los actos ajenos! En todo caso, imita siempre, siempre, el cauteloso proceder del Consejo Republicano de los Diez. Porque si no todos nos acordamos del pobre hornero, hasta que somos víctimas de alguna injusticia o de algún error todos, todos nosotros, le hemos ahorcado mil veces y le hemos tirado desde el Puente de los Suspiros al mar, para que lo traguen los tiburones de la envidia, de la columna, de la maledicencia y de la perversidad humanas!

José Sánchez Rojas.

Huesca, Abril-1926.

APREHENSIONES

EN LA FRONTERA

Por el cabo Tomás Calvo Calvo y el carabiniero Sixto Lorenzo Vicente, del puesto de La Plana, han sido aprehendidos y puestos a disposición del señor delegado de Hacienda, 19 cabezas de ganado lanar, importados sin pagar los correspondientes derechos.

La Junta administrativa se reunirá en breve para conocer de este hecho.

Junta en la Unión Patronal Fabril

Hoy, a las ocho de la noche, celebrará junta general en su domicilio la Unión Patronal Fabril.

Tratarán, entre otros asuntos, del informe sobre la jornada de trabajo y tomarán acuerdos sobre la Confederación nacional.

Lea usted mañana **EL ADELANTO**

